UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3 GRUAL 36

FECHA INFORME: Día: 6 Mes: 12 Año: 2024

CONTRATO N°. 029-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

CONTRATISTA: HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA

VALOR DEL CONTRATO: $27.000.000

FORMA DE PAGO:

PAGOS	EJECUCIÓN	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES	CANT	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	JUNIO	DESDE EL 18 DE JUNIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024	PAC JULIO	1	$1.800.000,00	6,67 %
2	JULIO	DESDE EL 1 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024	PAC AGOSTO	1	$4.500.000,00	23,33 %
3	AGOSTO	DESDE EL 1 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024	PAC SEPTIEMBRE	1	$4.500.000,00	40,00 %
4	SEPTIEMBRE	DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	PAC OCTUBRE	1	$4.500.000,00	56,67 %
5	OCTUBRE	DESDE EL 1 DE OCTUBRE E HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024	PAC NOVIEMBRE	1	$4.500.000,00	73,33 %
6	NOVIEMBRE	DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE E HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	PAC DICIEMBRE	1	$4.500.000,00	90,00 %
7	DICIEMBRE	DESDE EL 31 DE DICIEMBRE E HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024	PAC DICIEMBRE / y/o CUENTAS POR PAGAR (PRIMER TRIMESTRE 2025)	1	$2.700.000,00	100%

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 18. Mes 06. Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°3.

CONTRATO MODIFICATORIO No. N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 19/06/2024 hasta el 18/12/2024

Porcentaje Avance en tiempo:93%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 90%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $24.300.000

Porcentaje de pagos realizados: 90%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 10%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA	ARQUITECTO	ARQUITECTO – TP A31412021 - 1052399455 "POR EL CUAL SE AUTORIZA EL EJERCICIO PROFESIONAL"

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NINGUNO

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NINGUNO

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

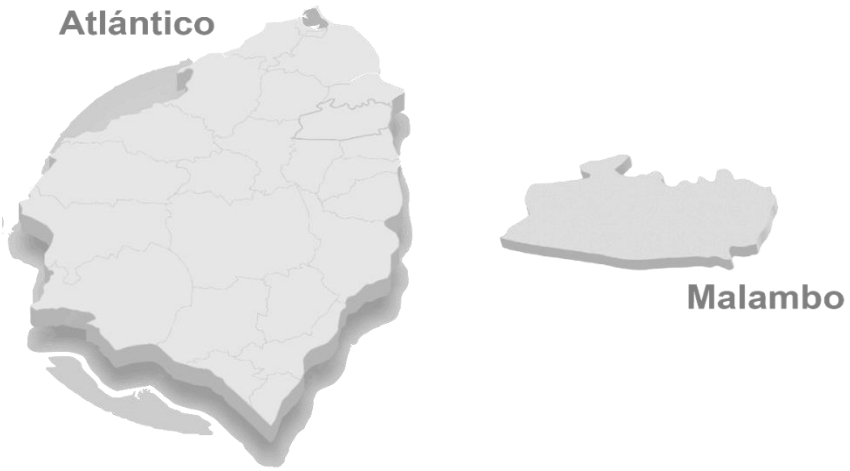
NINGUNO

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Para el periodo reportado se ha tramitado el primer, segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto pago, el contratista desarrollo los levantamientos arquitectónicos de las zonas establecidas, relacionándolo con los análisis elaborados en el informe N° 6 para así evaluar más a detalle las condiciones de la infraestructura, presentando planos arquitectónicos digitales en formato .PDF, debidamente rotulados y organizados por carpetas, así:

3.1 Localización

Este capítulo menciona la localización general del sitio, donde se están realizando los trabajos destinados para la ejecución del contrato 029-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024.
El sitio se encuentra ubicado en la ciudad de Malambo, departamento del Atlántico, específicamente en el Comando Aéreo de Combate N° 3 CACOM 3.



Zonas Intervenidas

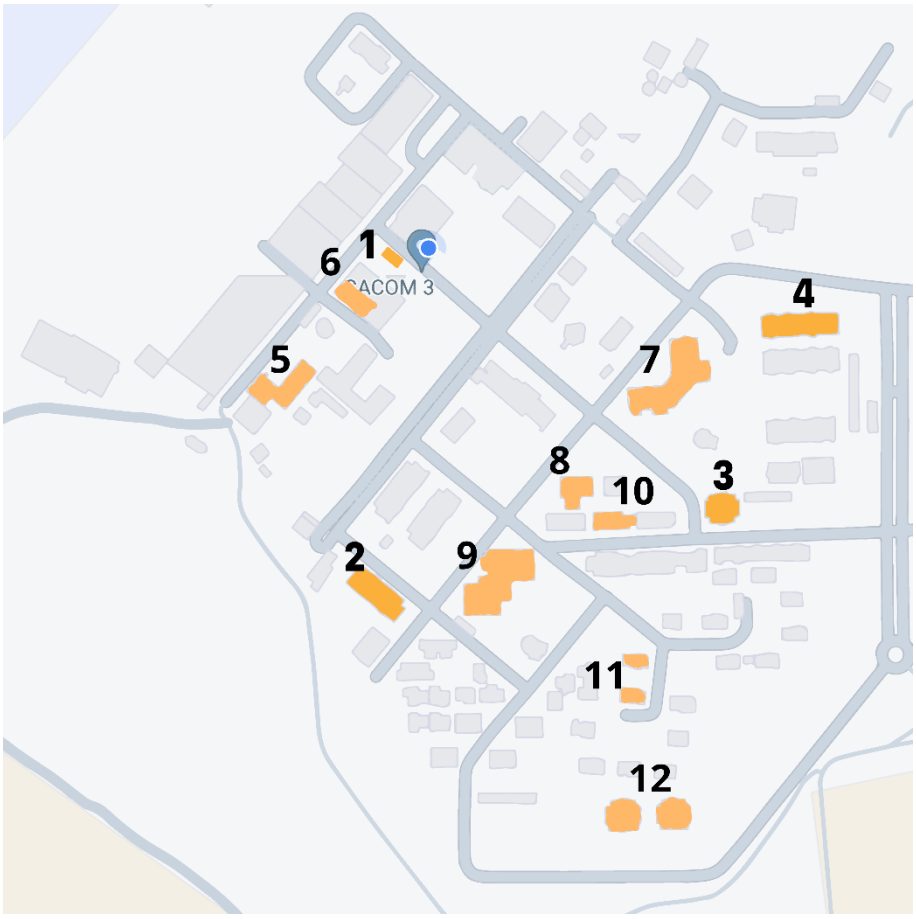


Ilustración 1 Localización a Intervenir

La actividad se enfoca en presentar las zonas intervenidas previamente categorizadas, incluyendo su debida demarcación, mediante un levantamiento detallado y la recopilación de información específica. Esto permitirá anexarlas a las necesidades desfinanciadas correspondientes a la vigencia 2025. El objetivo principal es consolidar los datos requeridos para valorar el estado actual de las áreas intervenidas, identificar necesidades específicas o problemas no resueltos y priorizar las intervenciones de mantenimiento, asegurando una planificación eficiente para la vigencia estipulada.

1.Lavanderia
2.Drako
3.Alojamiento Militar Casado Oficiales (Dragon 1)
4.Alojamiento Transeúntes (Mokana)
5.Automotores
6.Miscelaneos
7.Casino Oficiales
8.Casa Comando
9.Casino Suboficiales
10.Alojamiento Militar Casado Oficial
11.Alojamiento Militar Casado Suboficiales
12.Alojamiento Suboficial Casado (Caravan)

Actividades

El contrato 029-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024 establece la prestación de servicios profesionales orientados al diagnóstico, formulación y estructuración de proyectos de infraestructura del Comando Aéreo de Combate N° 3 (CACOM-3). Este contrato tiene como objetivo principal garantizar que los

proyectos de infraestructura necesarios para el correcto funcionamiento y expansión de CACOM-3 sean diseñados y planificados con el más alto nivel de calidad y eficiencia.

En cumplimiento de este objetivo, las tareas relacionadas con la cuantificación de cantidades de obra, incluyendo el presupuesto, análisis de precios unitarios (APU) y especificaciones técnicas, han sido completadas conforme a lo establecido en los términos del contrato. Actualmente, se encuentran en desarrollo los planos arquitectónicos correspondientes a la infraestructura proyectada.
La ejecución de estas actividades continuará asegurando que CACOM-3 cuente con una infraestructura optimizada, diseñada de manera integral y profesional, para soportar de manera efectiva sus operaciones estratégicas y tácticas, garantizando la capacidad de respuesta y operatividad del comando en el cumplimiento de sus misiones.

Cuantificación de Cantidades de Obra

Se ha finalizado la elaboración de las cantidades de obra utilizando el formato estandarizado de Construdata. Las cantidades correspondientes a cada una de las estructuras intervenidas han sido definidas e identificadas de acuerdo con sus necesidades específicas. Los formatos se han completado en su totalidad, cumpliendo con los parámetros establecidos, y están listos para ser entregados al supervisor del proyecto. Esta información es fundamental para garantizar una estructuración eficiente y precisa dentro de la plataforma Construdata.

Código	Nombre	Jerarquía	U Medida	Cantidad	Código Analisis
1	MOVIMIENTO DE TIERRA Y EXCAVACIONES	Capitulo			
1,1	Excavacion a mano o a maquina en material heterogeneo	Subcapítulo			
1,1,1	De 0.00 a 2.00 mt. de profundidad. A mano	Análisis	m^3	336	1
1,1,2	De 0.00 a 2.00 mt. de profundidad. A maquina	Análisis	m^3	863	2
1,1,3	De 2.00 a 4.00 mt. De profundidad. A maquina	Análisis	m^3	430	3
1,1,4	De 4.00 a 6.00 mt. De profundidad. A maquina	Análisis	m^3	325	4
1,2	Excavación para pilas en cualquier tipo de material heterogeneo	Subcapítulo			
1,2,1	De 0 a 2 mt. De profundidad	Análisis	m^3	54	5
1,2,2	De 2 a 4 mt. De profundidad	Análisis	m^3	52	6
1,2,3	De 4 a 6 mt. De profundidad	Análisis	m^3	52	7
1,2,4	De 6 a 8 mt. De profundidad	Análisis	m^3	25	8
1,3	Excavación en roca bajo cualquier grado de humedad y profundidad	Subcapítulo			
1,3,1	Metro cubico	Análisis	m^3	20	90

Ilustración 2 Ejemplo Pliego Construdata

Presentación de Cantidades en el Formato de Construdata

Se han realizado las cantidades de obra en el formato proporcionado por la plataforma Construdata, asegurando así la correcta estructuración del proyecto. En este contexto, se han definido e identificado las necesidades específicas de cada una de las estructuras a intervenir.
Las cantidades suministradas se han organizado de acuerdo con el formato estandarizado, facilitando su carga en la plataforma y garantizando la coherencia y claridad en la presentación de la información. Además, se anexan los formatos correspondientes a cada estructura, lo que permitirá un seguimiento adecuado y un control efectivo durante la ejecución del proyecto. Esta metodología contribuye a optimizar la gestión de recursos y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la planificación del proyecto. ANEXOS.

Cumplimiento de la Guía y Estándares para el Desarrollo Gráfico del Proyecto

El desarrollo gráfico de los planos para este proyecto se realiza conforme a los lineamientos de la "Guía y Estándares para el Desarrollo Gráfico del Proyecto" emitidos por el Consejo Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPAU). Este marco normativo asegura que la documentación gráfica cumpla con altos estándares de precisión, claridad y uniformidad, esenciales para la correcta interpretación y ejecución del proyecto en cada una de sus fases.
La guía establece criterios específicos sobre el uso de simbología, cotas, escalas y convenciones gráficas, que permiten mantener un lenguaje uniforme y profesional. El cumplimiento de estos estándares es fundamental para asegurar que todos los planos reflejen de manera precisa y comprensible las especificaciones técnicas y constructivas, facilitando la coordinación entre las distintas disciplinas involucradas y promoviendo una ejecución eficiente y alineada con los objetivos del proyecto.

La "Guía y Estándares para el Desarrollo Gráfico del Proyecto" del Consejo Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPAU) establece los lineamientos necesarios para la representación gráfica profesional de proyectos arquitectónicos y de construcción. Esta guía proporciona pautas detalladas para el uso de simbología, escalas, cotas, convenciones gráficas y organización de planos, promoviendo un lenguaje visual uniforme que facilita la interpretación precisa de cada aspecto del proyecto por todos los involucrados.

Además, la guía orienta sobre los estándares de calidad en la presentación gráfica y asegura que los planos cumplan con requisitos técnicos y legales. Su objetivo es asegurar que los documentos gráficos sean claros, detallados y estén alineados con los requerimientos normativos, contribuyendo así a la eficiencia en la planificación y ejecución de las obras. La correcta aplicación de estos estándares es fundamental para optimizar la comunicación entre diseñadores, constructores y otros profesionales en las distintas fases del proyecto

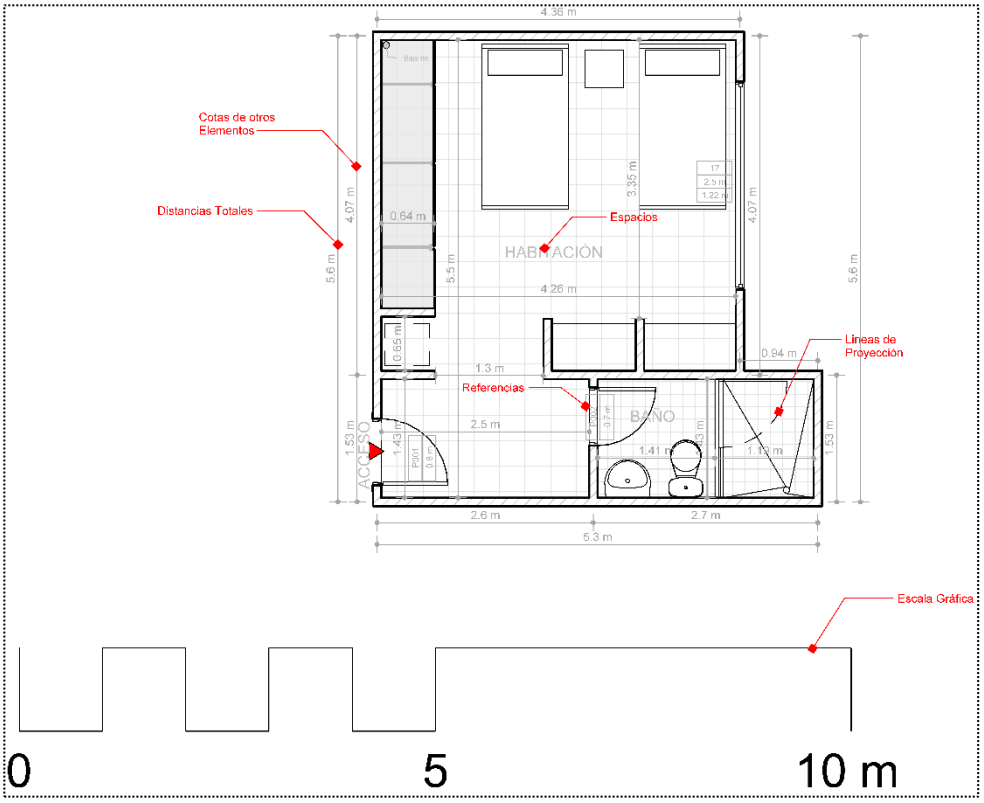


Ilustración 4 Plano Alojamiento Transeúntes (Elaboración Propia

Desarrollo de Especificaciones Técnicas para la Estructuración de la Vigencia 2025

Se ha finalizado la elaboración de las especificaciones técnicas correspondientes a los ítems definidos para la estructuración de la vigencia 2025. Estos documentos técnicos contienen todos los detalles necesarios para la ejecución precisa de cada actividad, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.
Las especificaciones técnicas serán entregadas al supervisor del proyecto para su revisión y aprobación, consolidándose como parte integral del informe técnico. Su finalización representa un paso clave en la estructuración del proyecto y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Punto	Descripción
ITEM	Identificación del ítem en el proyecto.
ACTIVIDAD	Actividad específica a realizar.
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad en la que se cuantifica el ítem.
DESCRIPCIÓN	Detalle de la actividad o ítem.
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	Instrucciones para la ejecución correcta del ítem.
TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	Rango de tolerancia permitido para que el trabajo sea aceptable.
ENSAYOS A REALIZAR	Pruebas necesarias para verificar la calidad del trabajo.
MATERIALES	Materiales requeridos para la ejecución del ítem.
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	Equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad.
DESPERDICIOS INCLUIDOS	Indicación de si los desperdicios están contemplados en el ítem.
MANO DE OBRA INCLUIDA	Indicación de si la mano de obra está incluida en el ítem.
REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	Información adicional y referencias aplicables.
MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Método de medición y forma de pago acordada para el ítem.
NO CONFORMIDAD	Criterios para identificar y tratar no conformidades.

Esta estructura asegura que cada ítem cuente con la información técnica necesaria para su ejecución, medición y aceptación, conforme a los requisitos establecidos para la vigencia 2025.

1. ITEM 1.1.1	2. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EDIFICIO/MANTENIMIENTO/OBRA
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M2**

4. DESCRIPCION

La actividad de localización y replanteo consiste en ubicar y marcar el área de intervención dentro del mantenimiento requerido, utilizando herramientas de medición y control para garantizar que los ejes, niveles y referencias coincidan con las condiciones existentes del sitio. Esta etapa es fundamental para organizar correctamente los trabajos posteriores y asegurar que las intervenciones se realicen en las ubicaciones precisas.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

- **Preparación Previa:** Antes de iniciar la actividad, se llevará a cabo una revisión detallada del área de trabajo. Se identificarán los puntos de referencia existentes en el terreno y se definirán los límites y ejes del proyecto según las necesidades específicas de la obra. Se verificará que el área esté despejada y lista para la ejecución del replanteo.
- **Colocación de Puntos de Control:** Se procederá a instalar puntos de control fijos, que servirán como referencia para todo el proceso de localización y replanteo. Estos puntos serán marcados utilizando herramientas topográficas o de medición, asegurando la correcta disposición espacial de los elementos. Se deberán verificar las cotas y niveles del terreno, realizando los ajustes necesarios para garantizar la precisión.
- **Marcación de Ejes y Niveles:** Una vez definidos los puntos de control, se procederá a la marcación de los ejes principales y secundarios de la obra, utilizando estacas, cuerdas o pintura para señalizar las ubicaciones. Se aplicarán niveles precisos para marcar las alturas y profundidades requeridas, utilizando herramientas como niveles láser o niveles ópticos. Se debe asegurar que las mediciones sean exactas para evitar desviaciones durante la fase constructiva.
- **Verificación de Medidas y Niveles:** Después de la marcación inicial, se procederá a una verificación exhaustiva de las medidas y niveles. Utilizando equipos de medición adecuados, se corroborará que los ejes y cotas marcados coincidan con las especificaciones técnicas y los requerimientos del proyecto. Cualquier discrepancia será corregida de inmediato, y se ajustarán los puntos de control según sea necesario.
- **Documentación y Supervisión:** Una vez concluido el replanteo, se llevará un registro de las mediciones realizadas y los ajustes aplicados. Estos datos serán verificados por el supervisor encargado, quien dará el visto bueno para continuar con las siguientes etapas de la obra. Es fundamental mantener una supervisión constante durante el proceso para garantizar que se cumplan los estándares de calidad y precisión.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

Se permitirán pequeñas variaciones en la ubicación y niveles, siempre que no afecten el desarrollo adecuado de las actividades posteriores. Las desviaciones serán evaluadas en función de su impacto general en el mantenimiento, y se aceptarán dentro de márgenes razonables que no comprometan la calidad o funcionalidad del trabajo.

7. ENSAYOS A REALIZAR

NO APLICA

Ilustración 3 Especificaciones Técnicas (Elaboración Propia)

Desarrollo APUS

Se ha completado la elaboración de los Análisis de Precios Unitarios (APUs) correspondientes a cada uno de los ítems definidos para la estructuración de la vigencia 2025. Este proceso asegura que cada actividad o componente del proyecto cuenta con un análisis detallado de sus costos, integrando de manera precisa los recursos necesarios para su ejecución.

Los APUs desarrollados incluyen los siguientes aspectos fundamentales:

- Mano de obra: Cálculo de costos laborales específicos según la actividad.
- Materiales: Identificación, cantidad y costos asociados a los materiales requeridos.
- Equipos y herramientas: Recursos mecánicos y manuales necesarios para la ejecución del ítem.
- Rendimientos: Estimación de productividad basada en estándares de la industria.
- Costos indirectos: Inclusión de gastos adicionales, como transporte, almacenamiento, entre otros.

Todos los APUs se han estructurado conforme a los lineamientos establecidos y están listos para ser entregados al supervisor del proyecto como parte del informe técnico. Su correcta elaboración garantiza la transparencia en la asignación de costos y la viabilidad económica del proyecto, permitiendo una planeación y ejecución óptimas.

Es importante señalar que, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato, los planos correspondientes a las actividades desarrolladas se entregarán como parte del último pago del proyecto (18/12/2024). Este procedimiento garantiza que toda la documentación gráfica requerida sea presentada en su versión final y completa, cumpliendo con los estándares técnicos y de calidad establecidos.

La entrega de los planos asegura el cumplimiento integral de los compromisos adquiridos en el marco del contrato, permitiendo proceder con el cierre contractual y la autorización del pago final.

Este informe incluye varios anexos que proporcionan detalles adicionales y documentación de los trabajos realizados. Los anexos se presentan en formato editable y en PDF, y se organizan en carpetas separadas para facilitar su consulta.

Anexo 1. Cantidades Infraestructura Necesidades Vigencia 2025
Anexo 2. Especificaciones Técnicas
Anexo 3. APUS

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Continuar con la ejecución del contrato dentro del cual para efectos de seguimiento, control y soporte de los pagos se realizarán en el orden y anexando lo que se mencionan a continuación:

- INFORME N° 6. **100%** Presentar las zonas intervenidas debidamente demarcadas y categorizadas, juegos de planos completos rotulados para su posterior documentación, cantidades de obra en formato .PDF y editable .XLS, presupuesto de cada una de las zonas identificando cada una de las necesidades.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___**X**_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	Mayor **MATIAS MORENO VACA**
FIRMA:	
C.C. No.	80040398
DEPENDENCIA:	GRUAL36- ESING

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		**Resolución No. 001**
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)			**Documentos publicados en SECOP II.**
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		**SE REALIZA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CON EL CONTRATISTA.**
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		**ADJUNTAS CON EL ACTA DE INICIO.**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		**SUSCRITA Y CARGADA EN SECOP II.**
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		**REVISADO Y ADJUNTOS AL INFORME.**
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		**Se adjunta informe de supervisión del contratista, para el primer corte se adjuntarán los entregables.**
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		**Se realiza entrega de los formatos requeridos para la ejecución del proceso e instructivos para el cargue de la información. 19/06/2024.**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		**Asiste todos los días al área de trabajo con los elementos requeridos (portátil, cinta métrica)**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		**Se emite sexto informe**
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	N/A	N/A	**No aplica, se ejecuta sin novedad.**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	N/A	N/A	**Contrato en ejecución**

NOMBRE SUPERVISOR: Mayor **MATIAS MORENO VACA**

FIRMA:

C.C. No. 80040398

DEPENDENCIA: GRUAL 36 - ESNS